



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N° 553 - 25

Salta, 05/09/2025
Expediente N° 12175/24

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Exclusiva, para las asignaturas "BIOÉTICA EN ENFERMERIA I y BIOÉTICA EN ENFERMERÍA II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resoluciones de C.S. N° 489/24 y C.S. N° 238/25, se autoriza a la Facultad de Ciencias de la Salud, a convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva, para las asignaturas "BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y BIOÉTICA EN ENFERMERIA II" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de ésta Unidad Académica y se designa a los Miembros del Jurado.

Que de acuerdo con la Resolución del Consejo Superior SES N° 39/24, se aprueba el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares con Miembros del Jurado que actúan con modalidad virtual.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el siguiente cargo de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1 (uno) CARGO: PROFESOR REGULAR
- CATEGORIA: ADJUNTO
- DEDICACIÓN: EXCLUSIVA
- ASIGNATURAS: BIOÉTICA EN ENFERMERÍA I y BIOÉTICA EN ENFERMERÍA II
- CARRERAS: LICENCIATURA EN ENFERMERÍA y ENFERMERÍA
- DEPARTAMENTO: SALÚD PÚBLICA

ARTÍCULO 2°: Establecer el siguiente Cronograma de Inscripción para los postulantes al cargo:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332



RESOLUCION -D- N°

553 - 25

23 SEP 2025

Salta,
Expediente N° 12175/24

- Fecha de Apertura de Inscripción: 27 de Octubre de 2.025
- Fecha de Cierre de Inscripción: 07 de Noviembre de 2.025

ARTÍCULO 3°: Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud Avda. Bolivia N° 5.150 Salta- Capital de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 (días hábiles). A tal fin, los interesados deberán presentar Curriculum Vitae Nominal y Documentación Probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento electrónico (pen drive).

ARTÍCULO 4°: Toda documentación, cuya copia se adjunte como probatoria, deberá estar debidamente legalizada caso contrario podrán ser certificadas por: Secretaría Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar originales.

ARTÍCULO 5°: Establecer que la designación resultante del concurso se imputará al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Rosa RODRIGUEZ y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de ésta Facultad, según Resolución C.S. N° 444/22, prorrogada por Resolución C.S. N° 458/24.

ARTÍCULO 6°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y dése amplia publicidad, comunicar a las Comisiones de Carrera de: Enfermería, Nutrición y Medicina de ésta Facultad, luego pase a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

DP y CD
jmc
le
HMC

Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa